

UNIVERSIDAD DE SONORA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



NORMA REBECA VALENZUELA MURILLO

DIRECTORA:

DRA. MARCELA PADILLA LANGURÉ

HERMOSILLO, SONORA.

Octubre, 2019

Universidad de Sonora

Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

CAPÍTULO I	ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN		1
1.1 CONTEXTO		5
1.2 JUSTIFICACIÓN		6
1.3 OBJETIVOS		
1.3.1 OBJETIVO GENERAL		9
1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS		9
1.4 METAS LOGRADAS		10
CAPÍTULO II		
2.1 MARCO REFERENCIAL		11
CAPÍTULO III		
3.1 METODOLOGÍA		17
3.2 ESTRATEGIAS		19
3.2.1 ESTRATEGIAS TÉCNICAS		19
3.2.2 ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS		19
3.2.3 ESTRATEGIAS DOCENTES		20
3.2.4 ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN		20
CAPÍTULO IV		
4.1 RESULTADOS		22
4.2 IMPACTO SOCIAL		29
4.3 REFLEXIÓN		31
CAPÍTULO V		
5.1 CONCLUSIÓN		32

5.2 RECOMENDACIONES	34
5.3 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	35
ANEXOS	
Anexo 1 CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO	38
Anexo 2 CONSENTIMIENTO INFORMADO	39
Anexo 3 CARNET DE VALORACIÓN DE ENFERMERÍA	41
Anexo 4 CONSENTIMIENTO DE LOS PADRES PARA LA ASISTENCIA DE SUS HIJOS AL CONSULTORIO	42
Anexo 5 PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN SALUD	43
Anexo 6 GALERÍA DE IMÁGENES	44

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. NÚMERO TOTAL DE ALUMNOS POR TURNO Y SEMESTRE	22
TABLA 2. PORCENTAJE DE ALUMNOS POR TURNO Y SEMESTRE	23
TABLA 3. ALUMNAS DE SEXO FEMENINO DE ACUERDO AL SEMESTRE	24
TABLA 4. ALUMNOS DE SEXO MASCULINO DE ACUERDO AL SEMESTRE	25
TABLA 5. TOTAL DE ALUMNOS QUE ASISTIERON AL CONSULTORIO ESCOLAR	26
TABLA 6. DIAGNÓSTICOS MÉDICOS ATENDIDOS EN LA COMUNIDAD ESCOLAR	27
TABLA 7. ASISTENCIA DE ALUMNOS DEL TURNO VESPERTINO AL PROGRAMA EN EDUCACIÓN DE SALUD	28

AGRADECIMIENTOS

Gracias a mi Alma Máter Universidad de Sonora, por haberme permitido formar en ella, gracias a todas las personas que fueron partícipes de este proceso, a todos los maestros y directivos del Departamento de Enfermería los cuales me enseñaron gran parte de mi experiencia obtenida en esta profesión también a los compañeros y amigos con los que trabaje y quienes ya sea de manera directa o indirecta realizaron su pequeño y valioso aporte.

Siempre gracias a mis padres, por imprimirme este principio y por su eterno sacrificio.

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mis padres José Luis Valenzuela Coronado y Norma Alicia Murillo Miranda que fueron mis mayores promotores durante este proceso, a mis hermanos Marión Jeaneth y José Luis por inspirarme de diferentes maneras a lograr mis propósitos, gracias a Dios que fue mi principal apoyo y motivador para cada día continuar sin rendirme.

También a mi maestra, la Dra. Marcela Padilla Languré por su apoyo y acertado asesoramiento en el desarrollo del presente trabajo, ya que supo guiarme con su repertorio amplio de conocimientos, a mis amigos Alan Ortiz, Mayra Velarde y Ana Campas que de formas únicas características de cada quien supieron motivarme además de brindarme su gama de experiencia laboral y escolar.

Este es un momento muy especial que espero, perdure en el tiempo, no solo en la mente de las personas a quienes agradecí, sino también a quienes invirtieron su tiempo para echarle una mirada a mi proyecto de titulación; a ellos asimismo les agradezco con todo mí ser.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La promoción a la salud es definida por la OMS en 1986 como un proceso que permite a la persona incrementar el control sobre su salud para mejorarla y la educación para la salud: “comprende las oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria, incluida la mejora del conocimiento de la población en relación con la salud y el desarrollo de habilidades personales que conduzcan a la salud individual y de la comunidad”.

Es importante implementar antes de que aparezcan conductas de riesgo, programas de educación para la salud, de ahí la responsabilidad del profesional de enfermería como agente de salud y su correcta intervención a su comunidad escolar como primer nivel de atención.

Según Campos, 2016, un consultorio de enfermería se define como el lugar donde el estudiante o docente puede acudir y solicitar una consulta referente a alguna alteración de su salud, así el profesional de enfermería puede ofrecer un programa de salud, prevención de enfermedades, orientar a estilos de vida saludables, así como también aclarar dudas con respecto a temas relacionados con la salud con el fin de otorgar una atención de enfermería integral y de calidad.

Fue a finales del siglo XIX en Londres cuando apareció la primera representación de lo que sería una enfermera escolar. Después en 1891, en un congreso realizado sobre higiene y demografía del mismo país donde se observaron benéficos resultados que habían arrojado las intervenciones que hicieron las

enfermeras comunitarias en forma de visitas escolares a los colegios y por ello se fundó “the London School Nurses Society” en 1897 (Drown 1901).

La promoción a la salud es muy importante y tiene gran impacto en la comunidad en general es por eso que hay que enfocarlo aún más en los escolares haciendo énfasis en la importancia de incluir a toda la población estudiantil. Actualmente han surgido cambios favorables y desfavorables, y modificaciones sociales de acuerdo a los avances científicos y tecnológicos como: el incremento de la esperanza de vida, enfermedades o alteraciones físicas y psicológicas provocadas por el uso desmesurado de la tecnología así como también el aumento del sedentarismo, conductas y necesidades que orientan a la sociedad a la igualdad de género por ejemplo: la incorporación de la mujer al mundo laboral, trayendo consigo nuevas problemáticas de salud.

Cambios de hábitos tan simples logran desencadenar situaciones como la tendencia a enfermedades crónicas, mentales y conductuales, sin olvidar afecciones que trae consigo la contaminación. Las nuevas circunstancias orientan al personal de educación a buscar buenas bases para el correcto cuidado de sus escolares por ende es el impacto y el apoyo sobre el profesional de salud como lo es enfermería (Corral, 2016).

Para el profesional de salud resulta importante la creación de consultorios de enfermería dado que representa gran oportunidad de campo para el ejercicio profesional, el servicio individual, familiar y comunitario, además se tiene muy presente la responsabilidad de destacar el potencial y conocimiento profesional en el mismo (Campos, 2016).

En una etapa vulnerable como lo es la adolescencia se necesita un trabajo en conjunto de profesionales de salud, educación y familia, para poder permitir al joven forjar carácter, hábitos, opiniones y potenciales necesarios para llevar una vida de calidad. Para esto se debe construir modelos y proyectos que ayuden permanentemente a que el adolescente cree una cultura en salud. La consultoría de enfermería escolar en la educación media superior favorece de manera importante el manejo completo de programas enfocados a la educación para la salud y lograr una orientación integral en la formación de estilos de vida saludables del adolescente mientras lleva a cabo su educación (Gallego De Pardo, 2003).

Sucede que los profesionales de salud en atención primaria no logran impactar tanto en la tarea que conlleva cubrir las necesidades de salud de los niños y jóvenes por la sobrecarga asistencial, por lo que encontrar un profesional sanitario que esté adaptado y con potencial de integración dentro del ámbito escolar y logre valorar, detectar, planificar, intervenir y obtener el impacto beneficioso en la salud de los adolescentes que se espera como resultado sería lo indicado, como lo es la enfermería escolar (Fernández, Rebolledo y Velandia, 2006).

Es trascendental la creación de una triada entre el profesional en salud, profesional de la educación, y la integración de la familia, en el cual se debe dejar el cuidado de la población adolescente, para lograr adultos con buena calidad de vida en el futuro y con hábitos saludables durante la línea de vida, aminorando así riesgos y/o complicaciones a padecimientos presentes.

El cuidado de Enfermería en el primer nivel de atención en una institución educativa de nivel medio superior “CECyTES Justo Sierra” durante el periodo

escolar 2017-2 2018-2 para el incremento de los mejoramientos de la salud, la alfabetización sanitaria y el fomento de hábitos saludables, proponiéndose la implementación de un Consultorio de Enfermería en dicho plantel para promoción y educación para la salud a la población adolescente.

Se tomó en cuenta el modelo de Lalonde que trata sobre los factores determinantes de la salud donde se destacan los estilos de vida desde el medio ambiente hasta el social, en conjunto con la biología humana y la organización de los servicios de salud. Se utilizó la observación sistemática del campo comunitario en el que se realizó el servicio social.

Este proyecto de Servicio Social se centra en la participación de enfermería en la salud escolar y la propuesta de la implementación de un consultorio de enfermería Escolar. Donde se manejaron temas de Educación para la salud como: promoción a la salud, capacitación para el desarrollo de la consulta de enfermería en la atención primaria de salud, formación de enfermería escolar, sostenibilidad y calidad de vida, estrategias de enfermería escolar en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, enfermería escolar: rol, funciones y efectividad como promotora de la salud, principios básicos de los cuidados de enfermería y salud nutricional escolar.

1.1 CONTEXTO

En 1991 cuando se crearon los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los estados (CECyTES), teniendo como base el programa para modernización educativa 1989-1994; dentro de sus objetivos principales estaba satisfacer el incremento de la demanda educativa con nuevos subsistemas escolares de educación bivalente y terminal, otorgando más oportunidad de participación de los gobiernos estatales y beneficiaran la relación regional con el sector productivo. Los servicios educativos que CECyTES brinda otorga la oportunidad de satisfacer las demandas de Educación Media Superior Tecnológica por ello la Secretaria de Educación Pública ha delegado a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) el seguimiento a la normatividad de los CECyTES.

En el estado de Sonora, en la ciudad de Hermosillo se cuentan con seis planteles en VI zonas del municipio, el plantel CECyTES Justo Sierra donde se implementó un consultorio de enfermería escolar, se encuentra localizado en la Zona II teniendo como dirección Ave. Sierra del Sur entre Esq. Lázaro Mercado, colonia Manuel Gómez Morín, código postal 83116 teléfonos: (662) 118-75-28 y (662) 118-75-29. Cuenta con las carreras: Componente Básico, Técnico en Programación, Técnico en Comercio Exterior y Técnico en Ventas. El plantel alberga un número total de 1726 alumnos en las especialidades mencionadas, cursando durante el semestre febrero-junio 2018 los semestres par, segundos, cuartos y sextos en los diferentes grupos.

1.2 JUSTIFICACIÓN

La declaración de Alma-Ata, para el año 2000 había reconocido a la atención primaria como pauta para lograr la salud para todos, entonces es algo mucho más importante que solo una amplificación de los servicios de salud de primer nivel, pues incluye aspectos sociales y de desarrollo, y del eficaz funcionamiento de esta depende el resto del sistema de salud, además entre mejor sea el estado de salud de la población, mayor será su contribución en su propio desarrollo social y económico.

En México la enfermería en salud pública demostró su aptitud y habilidad para el trabajo en los años 1950-1970, en el campo comunitario, sin embargo la población, dificultó el resultado favorable respecto a coberturas útiles de las acciones de prevención de enfermedades y promoción a la salud. Ya que México es un país en desarrollo donde la transición demográfica comienza a manifestarse y se pueden encontrar características propias de este fenómeno como el aumento en la expectativa de vida y en la incidencia y prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas, por otro lado existen características de los países en vías de desarrollo, como la incidencia de enfermedades infecciosas.

El estado de Sonora presenta la misma situación. Así que, es fundamental que los sistemas de salud estén listos para manejar el aumento de padecimientos no transmisibles y esforzarse para disminuir la incidencia de padecimientos infecciosos (Secretaría de Salud [SS] 2015).

La población de Sonora para el año 2015 se estimó en 2 millones 932 mil 818 habitantes, lo que representa el 2.4% de la población total del país. Según género, el 49.91% son mujeres y el 50.09% son hombres. La población menor de 15 años de edad se estimó de 808,662 habitantes, significando el 27.6% de la población total, con respecto a 2010 la cifra decreció 1.7%.

Según el Sistema Único de Información de Vigilancia Epidemiológica (SUIVE), durante el año 2015 se registraron un total de 1, 251,463 diagnósticos de casos nuevos de enfermedad en la población sonoreense. La principal causa de morbilidad en el estado al cierre del 2015 fueron las infecciones respiratorias agudas con 684,938 casos nuevos registrados ese año.

La problemática que se presenta en la población de menores y jóvenes, son las drogas, mismas que los resultados de la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 para Sonora, señalan que la población de 17 años o menos han iniciado en el consumo de drogas, el 41.9% consume marihuana, 43.6% anfetaminas, 36.1% inhalables y 12.1% cocaína, mientras que los jóvenes de 18 a 25 años consume en mayor medida tranquilizantes en un 77%, cocaína, el 74.8% e inhalables 63.9%, por lo tanto es primordial reforzar y fortalecer los programas de prevención y atención a este grupo de población, principalmente en la promoción de los derechos de la niñez, el buen trato y la prevención de adicciones (SS, 2015).

Se entiende que para hacer real el hecho de que la salud social es un derecho, resulta importante la mejora del sector salud fortaleciendo la cobertura de los servicios empezando por la coordinación de la seguridad social y las instituciones de educación, últimas que se pueden aprovechar como pautas

primordiales de acción e intervención de enfermería en salud pública, pues de inicio funcionan como filtro para la captación de factores de riesgo y diagnósticos disfuncionales de enfermería.

En base a la Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-1993 para el fomento de la salud del escolar, se exponen grandes oportunidades de lograr expandir aún más la factible adaptación de la enfermería hacia las instituciones educativas como en las escuelas de educación medio superior.

En Sonora la enfermería en salud pública desde su inicio ha existido dentro de todos los niveles de atención en salud de las instituciones públicas y privadas pero no ha sido ubicada como un puesto del que se puede ejercer una atención y servicio técnico, científico y autónomo por lo que no se reconoce fácilmente el concepto de consulta de enfermería (Pimentel, Casique, Alvarez, Higuera & Bautista, 2016).

Por lo tanto es importante y necesario el cuidado de la juventud a cargo de profesionales de la salud como enfermería durante su estancia escolar pues es la oportunidad de ver mediante la consultoría de enfermería para la salud escolar las necesidades en los escolares para intervenir en su salud, sus hábitos de riesgo y procesos de enfermedad.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Implementar un consultorio de Enfermería en Salud Escolar que contribuya a la prevención y promoción a la salud, en las instalaciones del plantel de educación medio superior CECyTES Justo Sierra en Hermosillo, Sonora. Donde se brinde promoción y educación a la salud, y evitar enfermedades o riesgos en los alumnos de educación medio superior.

Objetivo Específico

- Brindar servicios de enfermería en el primer nivel de atención a la salud del adolescente durante el turno vespertino.
- Detectar oportunamente factores de riesgos para presentar enfermedades en los alumnos.
- Crear clima de confianza y seguridad en el alumno que le permita interactuar con el personal de salud y pueda externar dudas y temores en temas de salud.

1.4 METAS LOGRADAS

En respuesta a la falta de profesionales de la salud al pendiente del cuidado de la salud de la población estudiantil, como intervención se implementó un proyecto con el objetivo de instalar y aperturar un consultorio de enfermería escolar en la preparatoria CECyTES Justo Sierra en el turno vespertino. Se gestionó con las autoridades educativas un espacio en las instalaciones del plantel destinado para uso exclusivo del Consultorio de Enfermería mismo que fue otorgado, al contar con el sitio requerido se procedió a acondicionarlo por las pasantes y se llevó a cabo una campaña para solicitar material entre los alumnos obteniéndose una participación del 50% de ellos, el resto del equipo fue proporcionado por la institución.

Se realizó un programa educativo para la promoción a la salud en base a la NOM-009-SSA2-2013 para la promoción de la salud escolar, sobre temas basados en las necesidades detectadas en la población estudiantil mediante la solicitud de temas específicos externadas durante consultas de enfermería. Además de integrarse 2 pasantes en el turno matutino para dar continuidad a las actividades planeadas para el próximo ciclo escolar.

Mediante charlas de educación en salud y campañas informativas se logró que el 100% de los alumnos conociera los servicios que se prestaban y de ellos el 20% asistió en busca de atención y de orientación para el afrontamiento ante los procesos de salud-enfermedad experimentados.

CAPÍTULO II

2.1 MARCO REFERENCIAL

Las escuelas de educación media superior son un buen campo comunitario para la intervención de enfermería y el primer nivel de atención que estos profesionales pueden otorgar como la prevención y promoción a la salud. Es importante identificar fortalezas y debilidades que los jóvenes tienen para lograr un buen control de su salud y crear hábitos saludables como parte de su formación.

Las consultas de enfermería en la Atención Primaria de Salud (APS) han servido como una importante pauta para la adaptación de lo que es el nivel de atención desde 1980. Con la creación y aplicación de este modelo se satisfacen demandas de salud de la población arrojando resultados positivos para los pacientes puesto que reciben calidad en la atención y se vuelven participes en el afrontamiento de problemas de su salud mejorando así el estado de la misma, al mismo tiempo a los profesionales les resulta benéfico ganar autonomía en su desarrollo y el ejercicio de su profesión.

Durante la implementación de las APS se logra ver notoriamente la intervención como tal, con las consultas de enfermería se reducen las demandas de consultas médicas, el consumo de medicamentos y se amplían contenidos ocupacionales en los servicios de enfermería haciendo cada vez más amplio el campo de ejercicio donde pueden ser más autónomos (Reyes, Obregón, Gálvez y Pérez, 2018).

Existen 5 actividades que rigen la atención primaria establecidos por la OMS (2016), las cuales son: de promoción, prevención, curación, rehabilitación y de soporte de las cuales en países como Estados Unidos, Canadá y España se implementan roles en enfermería.

Resulta muy importante la actuación de la enfermera en el ejercicio de su profesión dado que la permanencia que tienen en el ámbito educativo y asistencial, las vuelve personas adecuadas con la inevitable relación que se fortalece entre esta y sus usuarios para la realización de sus actividades. Hablando ahora de sus actividades en el consultorio del médico, las más comunes suelen ser: realización de mediciones antropométricas (80,5 %), seguida por la clasificación del paciente (40%) y la medición de signos vitales (30%), significa que las enfermeras aún se limitan a facilitar la consulta médica dejando de lado la valoración y seguimiento respecto a las necesidades propias de su profesión (Reyes, Obregón, Gálvez & Pérez, 2018).

Es importante reconocer el aporte que puede otorgar el profesional de enfermería y no solo en la recuperación de la salud sino también en el proceso que con lleva el padecimiento de la enfermedad que puede aprovecharse como una ocasión para la adaptación de nuevos hábitos saludables (Henderson, 1961).

En acuerdo con estos autores resulta benéfico la creación de consultorios de enfermería escolar en zonas educativas donde los profesionales de la salud amplían su campo de ejercicio e implementan su conocimiento mediante los cuidados de enfermería que así se ameriten, además del beneficio para el profesional de enfermería en su crecimiento debe sustentar el beneficio al estudiante a corto y

largo plazo, lo que permite evitar la deserción escolar a expensas de la adquisición de hábitos saludables, con la detección temprana, y la promoción para la salud.

Así mismo se incluyan en la educación para salud de los jóvenes, ya que está de más mencionar por ejemplo que el adolescente se ve más cautivado por los alimentos dañinos para su salud por lo que es ahí donde el personal de enfermería afronta este obstáculo aprovechándolo como una oportunidad para impartir a través de diversos métodos información pertinente para la comprensión de la salud nutricional en los jóvenes (Rodríguez, Muñiz & Sánchez, 2018).

Otra de las pautas para la fortalecimiento de la importancia de la enfermería escolar fue en Estados Unidos cuando se contrata a la enfermera Lina Rogers en 1902 para tratar padecimientos en los alumnos como la pediculosis en un servicio de educación del estado de Nueva York, los resultados arrojaron que el promedio de faltas de los jóvenes disminuyó en un mes, tomándose como motivo suficiente para contratar a otras 27 enfermeras más en el mismo estado disminuyendo así mismo otras enfermedades infecciosas que provocaban la inasistencia escolar en gran porcentaje (Icart-Isern, Garrido & Cañas 2013).

Aunque la energía y voluntad por fortalecer la educación para la salud, aún no se ha establecido completamente como para obtener los resultados y beneficios como se sabe se puede lograr, para lo que es necesario darle el seguimiento correspondiente y seguir identificando más fortalezas y debilidades para próximos programas de salud. Dejar de continuar con la pro actividad en esta fuente de aplicación de intervenciones de enfermería significa dejar decaer y afectar la calidad de vida de los jóvenes con graves factores de riesgo como la obesidad infantil,

mayor anticipación para los hábitos toxicológicos como el consumo de alcohol, tabaco y drogas.

Cabe destacar que a pesar de que los intentos por establecer la integración de la enfermería escolar a las instituciones de educación aún está en el proceso, lo ideal sería que este servicio no se diera solo por temporales programas de salud si no de manera estable y reglamentada (Álvarez, Eguilaz y Saioa & Moreno, 2018).

Otros factores de riesgo que debilitan el ámbito en el que el estudiante se forma para su futuro, son conflictos como el bullying, el personal docente muchas veces no alcanza a percibir estos enflaquecimientos de avance, maduración mental y emocional, y esto sucede pues la profesión del educador se basa en que el alumno adquiera conocimientos, estos problemas suelen ocurrir con sutilidad y disimulo por lo que es de gran dificultad proteger la vulnerabilidad de quienes son afectados, porque así como para las diferentes profesiones como la física, la medicina, la pedagogía, biología, psicología, tienen en su significación como pauta principal: la materia y materiales, la vida, la salud, el comportamiento y la educación; y para todas la meditación de su construcción científica esta como base para su definición y es difícil resumir la definición de los conceptos fundamentales de su ámbito de trabajo porque hay muchos factores que tomar en cuenta disciplinalmente.

Por ejemplo es importante definir el significado de una palabra o lo que está quiere decir, y también saber qué productividad tiene el adquirir el conocimiento de esta palabra, hablando sobre pedagogía, el significado es: la ciencia que estudia la metodología y las técnicas para la enseñanza y la educación principalmente hacia el estudiante, entonces, la calidad del afrontamiento de problemas es bastante si

utilizamos la definición de “pedagogía” y “educación” para educar. Depende también el tipo de ciudadano que determinada sociedad quiera formar, ahí se encuentran prematuramente diferentes factores que decretan de manera drástica el destino de la educación de estos jóvenes y en conclusión su enfoque hacia la formación de su educación en salud (Touriñan, 2019).

El ámbito escolar es un campo rico para la realización de evaluaciones en salud y para la orientación de estudiantes en los que se identifique un requerimiento para el seguimiento de algún tratamiento con especialistas (Chomitz, Collins, Kim, Kramer, & McGowan, 2003). La educación para la salud escolar ha llegado a un porcentaje de 63% de los centros sanitarios y al 50% de los docentes, solo con la implementación del modelo de enfermería escolar que se muestra exitoso en otros países, logrando disminuir las tasas de mortalidad según ENS, 2006 y la UNICEF, 2009.

Existe un modelo de los factores “determinantes de salud”, se ha utilizado de forma universal en el aspecto de la salud pública, ahí se resalta los estilos de vida desde el medio ambiente hasta el social, en conjunto con la biología humana y la organización de los servicios de salud (Lalonde 1974). Dentro de las diversas aplicaciones de este modelo hacia la enfermería escolar primeramente se inicia por la identificación del factor de riesgo que representa el ámbito donde el joven forma y desarrolla su conocimiento, donde se desenvuelve y comienza su maduración emocional y mental, para luego asegurar que sea difícil el adquirir debilidades como hábitos insalubres y permanecer en medios tóxicos para llegar a la adultez sana y

productiva, conservar los conocimientos en salud y utilizarlos como fortaleza a lo largo de la línea de vida (Pérez, 2011).

“Es complicado resumir los determinantes que actúan sobre la salud para poder alcanzarla y mantenerla porque tenemos aspectos en los que hay que eliminar los factores de riesgo como lo son los: biológicos, hereditarios personales, familiares, sociales, ambientales, alimenticios, económicos, laborales, culturales, de valores, educativos, sanitarios, religiosos y políticos” (Ávila & Agüero, 2009).

Básicamente en todo lo que contribuye el medio en el que el ciudadano nace, se desarrolla, crece y muere, pero enfocado en la comunidad escolar, la cual es un filtro que puede ser aprovechado para delimitar estos mismos factores de riesgo encontrados en todos los aspectos antes mencionados.

CAPÍTULO III

3.1 METODOLOGÍA

3.1 Lugar.

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora
CECyTES Justo Sierra.

3.2 Límite de tiempo.

Del 4 de septiembre del 2017 al 4 de septiembre del 2018.

3.3 Universo de trabajo.

Estudiantes de la preparatoria CECyTES Justo Sierra en los semestres par
2°, 4° y 6° del turno vespertino.

3.4 Recursos:

3.4.1 Humanos

PLEN. Norma Rebeca Valenzuela M.

Subdirectora del turno vespertino del plantel: MTRA Victoria Ochoa

Directora: DRA. Marcela Padilla Languré

Asesorías: MED. Cruz Navarro Cota y LIC. Beatriz Alday Santacruz

3.4.2 Materiales

Uniforme de enfermería, equipo para la toma de signos vitales y examen físico (estetoscopio, baumanómetro, termómetro, hoja de valoración de enfermería), pluma multicolor, cuaderno de notas, internet, computadora, impresora, hojas blancas, material didáctico, cañón de audiovisual.

3.4.2 Financieros:

Impresiones copias de documentos con información acerca del material didáctico para charlas, materiales para la práctica, transporte, papelería, pintura de pared y material de limpieza solventados por la institución, mobiliario y área del consultorio.

3.2 ESTRATEGIAS

Estrategias técnicas

- Detección de diagnósticos de enfermería que presenta la comunidad escolar:
- Y sintomatología como; cefalea, cólico menstrual, traumatismos leves, heridas generales, lesiones musculares, diarrea, deshidratación, dolor estomacal, resfriado común, alergias, faringitis, entre otras.
- Elaboración del plan de trabajo para otorgar atención de enfermería como pasantes del departamento de la Universidad de Sonora.
- Solicitud a la subdirección del apoyo para materiales como pintura de pared e insumos de limpieza.
- Organización para restauración del espacio que fue aperturado dentro de la biblioteca.
- Organización de charlas para la promoción a la salud.
- Solicitud a la comunidad escolar del plantel, material e insumos tales como: artículos de botiquín, material de curación, toallas femeninas, etc.

Estrategias administrativas

- Gestión para la implementación de un consultorio de enfermería escolar
- Calendarización y elaboración de charlas para promoción a la salud sexual y reproductiva, y alimentación sana.
- Elaboración de carnet de valoración de enfermería con: nombre, grado y grupo, edad, motivo de consulta, signos vitales, intervención y observaciones.

- Complementar con material didáctico pequeños periódicos murales, trípticos, así como apoyo en los libros de texto del ciclo escolar para mejora de los temas ofrecidos para la promoción de la salud.
- Redacción de avisos a los padres como la cedula de aceptación de la atención de sus hijos en el consultorio de enfermería.
- Solicitud a centros de salud pública de material para la promoción de la salud reproductiva como: condones y pastillas anticonceptivas para poder complementar las charlas de educación en salud

Estrategias docentes

- Elaboración de programa educativo para la salud relacionado con la importancia de la implementación de un consultorio escolar.
- Orientar al personal involucrado (directivos, docentes, estudiantes).
- Establecimiento de comunicación con el prefecto del turno para solicitar autorización para dar pase de salida al alumno en caso necesario
- Diagnosticar el nivel de conocimiento de métodos anticonceptivos, salud reproductiva, alimentación sana, entre otros temas en salud.

Estrategias de investigación

- Indagar si existe recursos existentes vs necesarios para la implementación del consultorio de enfermería y programa de educación para la salud.
- Investigar estudios anteriores sobre la importancia del profesional de la salud en el primer nivel de atención en escuelas de educación medio superior.
- Carnet de valoración de enfermería aplicada.

- Material bibliográfico para charla de promoción a la salud.

CAPÍTULO IV

4.1 RESULTADOS

Los resultados se centraron en describir los datos sociodemográficos de la comunidad escolar de educación medio superior en la que se implementa un consultorio escolar.

TABLA 1.
Número total de alumnos por turno y semestre
CECyTES Justo Sierra
2017-2018

TURNO/ SEMESTRE	2° SEMESTRE	4° SEMESTRE	6° SEMESTRE	N° TOTAL
Matutino	223	379	295	897
Vespertino	268	397	164	829
Total	491	776	459	1726

Fuente= CECyTES J.S.

n=1726

Un total de 829 alumnos se encuentra en el turno vespertino, cursando el segundo semestre 268 alumnos, el cuarto semestre 397 alumnos y el sexto semestre 164 alumnos. Este total recibió promoción y prevención a la salud mediante el programa en educación.

TABLA 2.
Porcentaje total de alumnos por turno y semestre
CECyTES Justo Sierra
2017-2018

TURNO/ SEMESTRE	2° SEMESTRE	4° SEMESTRE	6° SEMESTRE	% TOTAL
Matutino	12.9%	21.9%	17.0%	52.0%
Vespertino	15.5%	23.0%	9.5%	48.0%
% Total	28.5%	45.0%	26.5%	100%

Fuente= CECyTES J.S

n=1726

Un 48% de alumnos se encuentra en el turno vespertino, cursando el segundo semestre un 15.5% de alumnos, en cuarto semestre el 23% de alumnos y en sexto semestre el 9.5% de alumnos. Este total recibió promoción y prevención a la salud mediante el programa en educación y charlas informativas.

TABLA 3.
Alumnas de sexo femenino de acuerdo al semestre
CECyTES Justo Sierra
2017-2018

SEMESTRE	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2°	285	16.5%
4to.	401	23.2%
6to.	277	16.0%
Total	963	55.7%

Fuente= CECyTES J.S

n= 1726

El 16.5% (285) de las alumnas mujeres cursa el segundo semestre, 23.2% (401) cursa el cuarto semestre y 16% (277) alumnas están inscritas en el sexto semestre, representando el un 55.7% (963).

TABLA 4.
Alumnos de sexo masculino por semestre
CECyTES Justo Sierra
2017-2018

SEMESTRE	SEXO MASCULINO	PORCENTAJE
2°	223	12.9%
4to.	358	20.7%
6to.	182	10.5%
Total	763	44.1%

Fuente= CECyTES J.S

n= 1726

El 44.1% (763) alumnos son hombres los cuales están inscritos en el segundo semestre 12.9% (223), un 20.7% (358) cursan el cuarto semestre 10.5% (182) son del sexto semestre.

TABLA 5.
Total de alumnos que asistieron al Consultorio Escolar
CECyTES Justo Sierra
2017-2018

ALUMNOS DEL TURNO VESPERTINO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
829	345	20%

Fuente= CECyTES J.S

n= 1726

Un total de 20% (345) alumnos solicitaron atención de enfermería con horario de 15.00 pm a 18.00 pm durante su ciclo escolar.

TABLA 6.
Diagnósticos médicos atendidos en la comunidad escolar
CECyTES Justo Sierra
2017-2018

SÍNTOMAS Y DIAGNÓSTICOS MÉDICOS	FRECUENCIA DE ALUMNOS DEL SEXO MASCULINO	PORCENTAJE	FRECUENCIA DE ALUMNOS DEL SEXO FEMENINO	PORCENTAJE
CEFALEA	21	6.0%	28	8.1%
CÓLICO MENSTRUAL	-	-	72	20.8%
LESIÓN MUSCULAR	25	7.2%	4	1.1%
TRAUMATISMO LEVE	10	3.0%	5	1.5%
RESFRIADO COMÚN	18	5.2%	10	3.0%
DIARREA	5	1.5%	3	0.8%
FARINGITIS	8	2.3%	9	2.6%
TOS	28	8.1%	18	5.2%
HIPOTENSIÓN E HIPERTENSIÓN	5	1.5%	7	2.0%
INFECCIÓN VAGINAL	-	-	15	4.3%
SOBREPESO	5	1.5%	17	4.9%
INFECCIÓN AUDITIVA	2	0.5%	1	0.2%
CONJUNTIVITIS	1	0.2%	2	0.5%
ALERGIA	10	3.0%	16	5.0%
Total	138	40.0%	207	60%

Fuente= Carnet de valoración de Enfermería

n= 345

En el alumnado de sexo masculino el síntoma más presentado fue la tos con un 1.6% (28), en el caso del sexo femenino el síntoma más presentado fue el cólico menstrual en un 4.1% (72).

Tabla 7.
Asistencia de alumnos del turno vespertino al programa en educación de salud
CECyTES Justo Sierra
2017-2018

TEMAS DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD	SEGUNDO SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE
Métodos anticonceptivos	68	86	25
Prevención de adicciones	40	62	15
Alimentación sana	48	54	20
Violencia en el noviazgo	45	66	23
Prevención del suicidio	25	51	10
Total	35.4% (226)	50.0% (319)	14.5% (93)

Fuente= Carnet de valoración de Enfermería

n= 638

La intervención que tuvo mayor impacto en esta comunidad fue dentro de la prevención de enfermedades y promoción a la salud en el que se logró la cobertura de un total de 37% (638) alumnos que asistieron a charlas del programa vespertino de educación y promoción a la salud, el alumnado de cuarto semestre con un 18% (325) fue el que presentó mayor asistencia.

4.2 IMPACTO SOCIAL

Después de realizar un diagnóstico estratégico se detectaron problemas de salud de tipo social en las instalaciones del campo comunitario el cual no contaba con el espacio ni el equipo disciplinario para la implementación y la creación de un consultorio de enfermería en salud escolar en base al modelo Lalonde, por lo que se gestionó para el logro de la ejecución del proyecto.

Desde su apertura empezó a asistir el alumnado solicitando atención psicológica y física, dado que la comunidad escolar solía presentar diferentes síntomas de diagnósticos encontrados después de una valoración de enfermería. Para realizar las intervenciones correspondientes se les solicitó un consentimiento informado por parte de los padres para la aplicación de medicamentos básicos como lo son los de manejo del dolor, en base a la NOM-220-SSA1-2016, Instalación y operación de la farmacovigilancia.

La información obtenida con la investigación sirvió para la respuesta que se obtuvo después de la implementación de un consultorio de enfermería escolar, por lo que los resultados de este proyecto son también de gran utilidad como pauta para próximas investigaciones.

Durante el servicio otorgado hubo alumnos que se mostraron más interesados que otros referente a la atención de enfermería que se ofrecía, en general fue una respuesta positiva después de solicitar a los alumnos la firma de sus padres para el consentimiento informado y la autorización de administración de medicamentos, también se les pidió apoyar a su comunidad escolar para cooperar

con material e insumos básicos con los que podríamos dar una mejor atención de enfermería en caso de ser necesario.

Los alumnos continuaron acudiendo al consultorio a recibir orientación en salud, además de que en el transcurso de servicio social, se realizaron intervenciones de enfermería con el personal docente y administrativo que solicitó el servicio del consultorio, quienes se mostraron satisfechos con la intervención realizada así como de la implementación del proyecto del consultorio escolar mismo que quedo establecido para los próximos ciclos escolares con la apertura de turno matutino.

4.3 REFLEXIÓN

El personal de enfermería dentro del área escolar desempeña un papel muy importante para la prevención y control de alteraciones físicas y psicológicas, así como en el control de enfermedades presentes en el adolescente que cursa la educación medio superior, por lo que es de suma importancia la inclusión del personal de enfermería en todos los planteles educativos.

Dado que contar con personal capacitado y más cercano a una comunidad escolar claramente vulnerable a factores de riesgo, los consultorios de enfermería en salud escolar en los planteles resultan ser muy importantes, además de que una vez establecidos servirán como pauta para investigaciones posteriores de enfermedades y problemáticas más frecuentes en los adolescentes de donde se podrá deducir los factores de riesgo y problemas de salud que permitirán establecer diagnósticos e intervenciones de enfermería con la finalidad de lograr fomentar estilos de vida saludables y mejorar la calidad de vida de esta población estudiantil que pueden afectar su vida en la etapa adulta.

También representa un área de oportunidad para la inserción en el ámbito educativo de los pasantes de enfermería en este caso la UNISON quienes son pioneros en la incursión en este campo con la propuesta de la implementación del primer consultorio de enfermería en salud escolar para brindar cobertura total de atención de enfermería de primer nivel para su comunidad escolar que actualmente se encuentra en funcionamiento.

CAPÍTULO V

5.1 CONCLUSIÓN

La comunidad donde se realizó el estudio y quedó implementado el consultorio de enfermería escolar quedo conforme con los beneficios obtenidos, y tomando en cuenta las particularidades culturales de la misma, se facilita la utilización de los resultados de este proyecto para próximas investigaciones que puedan ser continuadas.

Los resultados obtenidos muestran que efectivamente se complementan de manera satisfactoria la implementación de consultorios de enfermería escolares y la estancia permanente del profesional de salud durante todo el periodo escolar a cargo del alumnado que requiera la atención, que se ofrece por medio de la promoción a la salud y la prevención de enfermedades.

Los principales diagnósticos y síntomas que se atendieron con más frecuencia en el consultorio de enfermería durante el ciclo escolar son problemas fisiológicos como: cólicos menstruales en las alumnas, pero también el detectar la frecuencia con que se presentaron cefaleas las cuales se pueden originar por varios factores entre ellos la herencia genética, edad, estrés, alimentación, actividades de gran esfuerzo, cambios climáticos, que pueden sugerir la ingesta de alcohol y/o síndrome de abstinencia a sustancias nocivas. Arrojando con ello la falta de actividades de prevención necesarias para la comunidad escolar, por lo que la promoción a la salud otorgada por un profesional de enfermería destaca su gran importancia.

Dentro de un consultorio escolar se puede crear un ambiente reconfortante para el estudiante, mediante las bases psicológicas en las que el profesional de enfermería tiene competencias, con la finalidad de intervenir con estrategias para la resolución de problemas y mejora en el afrontamiento ya sea de enfermedades presentes o factores de riesgos encontrados en el escolar, logrando con ello cambio de hábitos funcionales con apoyo de otras estrategias educativas.

Para el aprovechamiento de los recursos es necesaria la creatividad y la organizada gestión de los mismos, que depende en gran medida del apoyo de las instituciones educativas involucradas pero también de la participación, interés y pro actividad del profesional de salud.

5.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda a la comunidad escolar universitaria de los departamentos de salud que estén por iniciar su servicio social, buscar campos comunitarios como lo son las instituciones de educación medio superior para realizarlo ya que sería un beneficio mutuo y de gran potencial de oportunidades para ambas partes.
- Contemplar turnos matutino y vespertino para brindar atención de enfermería en el consultorio escolar.
- Establecer fechas de juntas mensuales para realizar actividades de gestión para el buen funcionamiento del consultorio.
- Incluir capacitación para las pasantes a cargo del consultorio por parte de la Secretaria de Salud (cambios en los esquemas de vacunación).
- Gestionar en los centros de salud para solicitar apoyo de material y medicación en el programa de salud reproductiva.
- Gestionar apoyo de la institución educativa para la facilitación de material y equipo necesario para llevar a cabo actividades de promoción a la salud.
- Gestión ante las instancias correspondientes de un personal de enfermería a cargo del consultorio de enfermería para diferentes turnos.
- Realizar expediente del estudiante.
- Realizar diagnóstico de salud de la población al inicio de ciclo escolar.

5.3 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alemán Escobar ML, Salcedo Álvarez RA, Ortega Altamirano DV. (2011). La formación de enfermeras en la escuela de salud pública de México, 1922-2009. Evolución histórica y desarrollo académico de la enfermería en salud pública en México. 2019, de Scielo Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000300011
- Álvarez Terán R, Eguilaz Fanlo M, Miguel Moreno S. (2018). La enfermería escolar: Un recurso necesario para la comunidad educativa. 2019, de Dialnet Sitio web: [file:///C:/Users/Rebeca%20Valenzuela/Downloads/Dialnet-LaEnfermeriaEscolar-6524989%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Rebeca%20Valenzuela/Downloads/Dialnet-LaEnfermeriaEscolar-6524989%20(1).pdf)
- Ávila Agüero ML. (2009). Hacia una nueva salud pública: Determinantes en salud. 2019, de Editorial de la Ministra de Salud Sitio web: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/amc/v51n2/art02v51n2.pdf>
- Corral Rodríguez, O. (2016). La Enfermería Escolar: Rol, funciones, y efectividad como promotora de la salud. V (pp. 1-21). Santander: Escuela Universitaria de Cantabria. <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/8918/Corral%20Rodriguez%20O.pdf?sequence>
- Diario Oficial de la Federación. (2013). NORMA Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-2013. 2019, de SEGOB Sitio web: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5324923&fecha=09/12/2013
- Dirección de Servicios Estudiantiles. (2019). Servicio Social Universitario. 2019, de Universidad de Sonora Sitio web: <http://serviciosocial.uson.mx/>
- Fernández Candela F, Rebolledo Malpica DM, Velandia Mora AL. (Enero-Diciembre 2006). Salud escolar, ¿por qué el profesional de enfermería en las escuelas españolas? Hacia la promoción de la salud, 11, 21-28.

- Gallego de Pardo GP. (2003). Una Estrategia de Enfermería Escolar en la Promoción de la Salud y la prevención de la Enfermedad. 2019, de Dialnet Sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2106547>
- Henderson V. (1961). Principios básicos de los cuidados de enfermería. Washington, D.C. EUA: Organización panamericana de la salud.
- Icart-Isern MT, Garrido Aguilar E, Miguel Cañas S. (2013). Formación en enfermería escolar. Efectividad del taller "Cine y salud escolar". Fundación educación médica, 16, 239-244.
- López Hernández FJ; Expósito Gázquez A. (2016). Sostenibilidad y Calidad de vida. Almería: ACCI Ediciones - Asociación Cultural y Científica Iberoamericana.
- OMS. (2016). Qué es la promoción a la salud. 2019, de OMS Sitio web: <https://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>
- Pérez Rivera FJ. (2011). Educación para la salud en la escuela: una intervención a través del currículo desde la enfermería. 2019, de Buleria Sitio web: <http://buleria.unileon.es/xmlui/handle/10612/1047>
- Pimentel Jaimes JA, Casique Casique L, Álvarez Aguirre A, Higuera Sainz JL, Bautista Álvarez TM. (2016). Consulta de enfermería: Un análisis de concepto. 2019, de Sanus Sitio web: <http://www.sanus.uson.mx/resumen.php?rev=14&art=63>
- Polo Campos FH. (2016). Consultorios de Enfermería. Mayo 2016, de Dialnet Sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5610282>
- Reyes Caballero MC; Obregón Pérez N; Gálvez Morfa R; Pérez Pérez, A. (2018). Capacitación para el desarrollo de la consulta de enfermería en la atención primaria de salud. Julio 2018, de Dialnet Sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6686727>

- Rodríguez Orozco CL, Muñiz Granoble GJ, Sánchez Hernández CA. (2018). La salud nutricional escolar y los cuidados de enfermería. 2019, de Dialnet Sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6732820>
- Secretaria de Salud. (2015). Programa Sectorial de Salud 2016-2021. 2019, de Gobierno del Estado de Sonora Sitio web: <http://www.saludsonora.gob.mx/contenido/69211/programa-sectorial-de-salud-2016-2021>
- Soberon Acevedo G, Herrera Lasso F, Nájera RM. (1984). La enfermería en la atención primaria en México. 2019, de Educación médica y salud Sitio web: <http://hist.library.paho.org/Spanish/EMS/6335.pdf>
- Touriñan JM. (2019). Pedagogía, profesión, conocimiento y educación: una aproximación mesoaxiológica a la relación desde la disciplina, la carrera y la función de educar. 2019, de Portal de revistas electrónicas UAM Sitio web: <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/tp2019.34.008>
- Universidad de Sonora. (2019). Portal Unison. Septiembre 2019, de Consorcio de Universidades Mexicanas, Transparencia, Contraloría Social Sitio web: <https://www.unison.mx/>

**ANEXO 1
CALENDARIZACIÓN DE ACTIVIDADES
Agosto 2017- julio 2018**

ACTIVIDADES	AG 2017	SEP	OCT	NOV	DIC	EN 2018	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
<i>Presentación con las autoridades de la unidad receptora y grupos estudiantiles</i>												
<i>Delimitar el área a trabajar</i>												
<i>Gestión para obtener un espacio en la institución para la instalación de un consultorio de enfermería</i>												
<i>Trabajar con el proyecto de intervención y memorias</i>												
<i>Campaña informativa a la comunidad escolar sobre el plan de trabajo y programa de educación y promoción de la salud</i>												
<i>Solicitud de consentimiento de los padres de los alumnos para su asistencia al consultorio de enfermería y la administración de medicamentos.</i>												
<i>Organización de pláticas para promoción a la salud</i>												
<i>Elaboración de programa de educación y promoción a la salud</i>												
<i>Atención de enfermería general a docentes y alumnos</i>												
<i>Impartición de temas de salud a grupos escolares</i>												

ANEXO 2 Consentimiento Informado.



Universidad de Sonora.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Departamento de Enfermería



Por medio de la presente, acepto participar en el proyecto de servicio social cuyo objetivo es “Participación de enfermería en la salud escolar” Comprendo que mi participación consistirá en investigar los antecedentes que existen y así identificar también por medio del método inductivo y la observación sistemática los beneficios que puede tener el implementar consultorios de enfermería en las escuelas de educación medio superior.

Beneficios

Lograr los objetivos planteados como la implementación de un consultorio de enfermería escolar, otorgar el servicio de enfermería general a docentes y alumnos, mejorar el equipo interdisciplinario como lo son los padres de familia, docentes y sector salud para la mejora de educación en salud y hábitos saludables en los alumnos al mismo tiempo hacer realidad la apertura de más campos comunitarios para la población estudiantil del departamento de enfermería recién egresada interesada en concluir su servicio social. Además por medio de la observación identificar los tan acertados hechos que escribieron los autores que mostramos como marco teórico cuando se referían a las metas logradas en otras ciudades. Soy consciente de que no habrá ningún beneficio económico o en especie por participar y entiendo que puedo pedir información sobre los resultados del proyecto cuando este haya concluido.

Riesgos

Se me ha explicado que éste estudio no tendrá riesgos, ya que únicamente se me harán preguntas relacionadas con la observación sistemática que experimente mientras se llevó a cabo el proyecto, investigación e implementación del consultorio escolar.

Participación Voluntaria/Abandono

El periodo de participación en el estudio comprende el tiempo que transcurre entre la invitación a participar y la finalización de recolección de información, entiendo que tengo derecho a terminar mi participación en este estudio en cualquier momento si así lo decido sin que eso me afecte de ninguna manera.

Preguntas

He tenido la oportunidad de hacer preguntas acerca del estudio y me han sido

contestadas, en caso de que tener dudas, comentarios o quejas relacionadas con el estudio podrá comunicarme con mi asesor investigador.

Dra. Marcela padilla Languré al teléfono al correo electrónico o al teléfono 2-59-21-65 en un horario de 8:00-14:00 hrs. en el Departamento de Enfermería de la Universidad de Sonora.

Confidencialidad

Se me explicó que los datos sobre mi participación se tomarán de manera anónima y serán absolutamente confidenciales, de esta manera se protegerá mi identidad y la información otorgada y nunca se usaran nombres que permitan identificarlos fuera del mismo, además, la información proporcionada no podrá ser usada para ningún propósito diferente de lo relacionado con los objetivos del estudio.

CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN EL ESTUDIO DE INVESTIGACION

Nombre y firma del Participante	Fecha
Nombre y firma y del investigador	Fecha
Firma y nombre del primer testigo	Fecha
Firma y nombre del segundo testigo	Fecha

ANEXO 3
Carnet de Valoración de Enfermería



Universidad de Sonora.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Departamento de Enfermería



FECHA _____
NOMBRE DEL ALUMNO _____
EDAD _____
SEXO _____ **GRUPO/ SEMESTRE** _____

NO.	MOTIVO DE CONSULTA	SIGNOS VITALES	INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA	TEMA DE CHARLA DE PROMOCIÓN A LA SALUD	MEDICAMENTO ADMINISTRADO	OBSERVACIÓN

ANEXO 4



**Universidad de Sonora.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Departamento de Enfermería**



Consentimiento de los Padres de los alumnos para su Asistencia al consultorio de Enfermería y la Administración de Medicamentos

NOMBRE COMPLETO DEL ALUMNO, GRADO Y GRUPO:

PADECE ALGUNA ENFERMEDAD: _____ **MENCIONELAS:** _____

ALERGICO A ALGUN MEDICAMENTO: _____ **MENCIONELOS:** _____

ENFERMEDADES HEREDOFAMILIARES COMO DIABETES, HIPERTENSION, ETC:

TIPO DE SANGRE: _____

INTERVENCIONES HOSPITALARIAS REALIZADAS EN LOS ULTIMOS 3 AÑOS:

ATENCIÓN MÉDICA CON LA QUE CUENTA (MARQUE CON UNA "X")

IMSS	<input type="checkbox"/>
ISSSTE	<input type="checkbox"/>
ISSSTESON	<input type="checkbox"/>
SEGURO POPULAR	<input type="checkbox"/>
OTRO	<input type="checkbox"/>

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR:

ANEXO 5



**Universidad de Sonora.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
Departamento de Enfermería**



Programa de Educación en Salud

Para la Promoción de la Salud Escolar

Unidad receptora:

CECyTES Plantel Justo Sierra

PRESENTA

PLEN Norma Rebeca Valenzuela Murillo

HERMOSILLO, SONORA.

Octubre, 2017

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL 1

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1

2. PROGRAMA DE EDUCACION EN SALUD 2

2.1 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

2.1.1. METODOS ANTICONCEPTIVOS” 3

2.2 ADICCIONES

2.2.1 PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS. 4

2.3. NUTRICIÓN

2.3.1 ALIMENTACIÓN SANA 5

2.4 VIOLENCIA DE GÉNERO

2.4.1 VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO 6

2.5 SALUD MENTAL

2.5.1 PREVENCIÓN DEL SUICIDIO 7

3. CALENDARIO DE CHARLAS PARA LOS ALUMNOS 8

4. CONCLUSIÓN 10

INTRODUCCIÓN

Entre los menores y jóvenes la principal problemática son las drogas según la Encuesta Nacional de Adicciones 2008 para Sonora, señala que la población de 17 años o menos han iniciado en el consumo de drogas el 41.9 mariguana, el 43.6% anfetaminas, el 36.1 inhalables y el 12.1 cocaína, mientras que los jóvenes de 18 a 25 años consume en mayor medida tranquilizantes 77% cocaína 74.8% e inhalables 63.9%.

En Sonora se enfrenta a además a otros problemas como el alcoholismo, drogadicción, prostitución, violencia intrafamiliar, el aumento de los embarazos a temprana edad, los cuales afectan el desarrollo integral de las Familias.

La educación para la salud es un proceso que consta de oportunidades creadas intencionalmente que pretenden una enseñanza de información necesaria con el propósito de que el escolar identifique problemas de salud y logre el afrontamiento de los procesos salud-enfermedad, incluyendo el desarrollo de hábitos que conlleven a la salud individual y de la comunidad (OMS, 1998)

La atención primaria pretende que tanto el individuo como la comunidad sean conscientes y partícipes para la toma de decisiones sobre su propia salud, con el fin de que se responsabilicen de ella. Es importante la capacidad del adolescente de identificar situaciones en la propia salud que deben resolver por sí mismos y también sean conscientes de cuales determinantes se depende para exigir su derecho de atención a otros niveles, teniendo acceso al conocimiento e información.

Por lo tanto es esencial el reforzar y fortalecer los programas educativos en salud para la prevención y atención a este grupo poblacional, principalmente promoción de los derechos de la niñas, niños y jóvenes, el buen trato, la prevención de adicciones, salud reproductiva, violencia y alimentación saludable (SS, 2015).

OBJETIVO GENERAL

Plantear una educación en salud efectiva, basada en las necesidades de los adolescentes y la comunidad escolar para obtener mayor participación en el forjamiento de su conocimiento en la salud individual y colectiva.

Objetivo específico:

- Brindar promoción a la salud a la población estudiantil ofreciendo charlas educativas sobre temas como: métodos anticonceptivos, alimentación sana, prevención de adicciones y suicidio y violencia en el noviazgo, para la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles dentro del periodo del 4 de septiembre del 2017 al 4 de septiembre del 2018.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN SALUD

Con el propósito de dotar a la comunidad escolar conocimientos que les permitan familiarizarse con los factores de riesgo y hábitos no saludables, para que se logre el efectivo afrontamiento de las diferentes problemáticas a las que están expuestos y así limiten la vulnerabilidad de adquirir enfermedades que se encuentren presentes en el medio, basado en la detección de necesidades.

ASISTENCIA A TALLERES IMPARTIDOS									
SALA AUDIO VISUAL DEL PLANTEL CECYTES JUSTO SIERRA									
2° semestre:			4° semestre:				6° semestre:		
Tema / Mes	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abril	May	Jun
“Métodos Anticonceptivos”	4, 18	1, 15, 29	13	17, 31	14, 28	14	11, 25	6, 20	
“Prevención de Consumo de Drogas”	11	8	6	24	21				
“Alimentación Sana”	25	22	20		7	21			
“Violencia en el Noviazgo”						7	18	2, 30	13
“Prevención del Suicidio”								16, 23	6, 20
Horario de impartición de charlas todos los miércoles de 15 a 16 horas.									

CONTENIDO DEL PROGRAMA

3.4.2.1 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Tema: “Métodos Anticonceptivos”

Objetivo:

Contribuir a que la población estudiantil disfrute de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, mediante servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción con absoluto respeto a sus derechos y a su libre decisión.

Fortalecer la capacidad técnico-administrativa del personal de salud en el consultorio de enfermería para la prestación de los servicios de planificación familiar y anticoncepción.

Charla “Métodos anticonceptivos”	
Horario	15:00 a 16:00 horas.
Sede	Sala audiovisual y/o sala biblioteca
Dirigido a	Alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del turno vespertino.
Fechas	4 y 18 de octubre 1, 15 y 29 de noviembre 13 de diciembre 17 y 31 de enero 14 y 28 de febrero 14 de marzo 11 y 25 de abril 9 y 23 de mayo 6 y 20 de junio
Estrategias didácticas	<ul style="list-style-type: none">• Película• Carteles.• Material de demostración• Periódico mural• Folletos

ADICCIONES

3.4.2.2 Tema: “Prevención de Consumo de Drogas”

Objetivo:

Reducir los índices de uso y abuso de sustancias que causan adicción entre los adolescentes.

Detectar y brindar atención a los adictos.

Abatir los problemas de salud pública relacionados con el consumo de drogas.

Charla “Prevención de Consumo de Drogas”	
Horario	15:00 a 16:00 horas.
Sede	Sala audiovisual y/o sala biblioteca
Dirigido a	Alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del turno vespertino.
Fechas	11 de octubre 8 de noviembre 6 de diciembre 24 de enero 21 de febrero
Estrategias didácticas	<ul style="list-style-type: none">• Presentación en power point.• Carteles.• Folletos

3.4.2.3 NUTRICIÓN

Tema: “Alimentación Sana”

Objetivo:

Fortalecer los determinantes de la salud: alimentación saludables y actividad física; a través de la implementación de estrategias y acciones eficaces, eficientes y sostenibles de forma colaborativa con el fin de contribuir a mejorar el estado nutricional.

Charla “Alimentación Sana”	
Horario	15:00 a 16:00 horas.
Sede	Sala audiovisual y/o sala biblioteca
Dirigido a	Alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del turno vespertino.
Fechas	25 de octubre 22 de noviembre 20 de diciembre 7 de febrero 21 de marzo
Estrategias didácticas	<ul style="list-style-type: none">• Presentación en power point.• Libros• Videos.

3.4.2.4 VIOLENCIA DE GÉNERO

Tema: “Violencia en el Noviazgo”

Objetivo:

Transmitir información a los alumnos de la institución educativa seleccionada, mediante un taller que permita incrementar y sensibilizar en materia de prevención, detección y atención de la violencia en el noviazgo que acontece entre las y los alumnos.

Charla: “Violencia en el Noviazgo”	
Horario	15:00 a 16:00 horas.
Sede	Sala audiovisual y/o sala biblioteca
Dirigido a	Alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del turno vespertino.
Fechas	7 de marzo 18 de abril 2 de mayo 30 de mayo 13 de junio
Estrategias didácticas	<ul style="list-style-type: none">• Presentación en power point.• Videos.• Folletos• Debate grupal

3.4.2.5 SALUD MENTAL

Tema: “Prevención del Suicidio”

Objetivo:

Priorizar la prevención del suicidio en el área educativa y concientizar acerca de este como una cuestión de salud pública, mediante un proceso basado en evidencias.

Charla: “Prevención del Suicidio”	
Horario	15:00 a 16:00 horas.
Sede	Sala audiovisual y/o sala biblioteca
Dirigido a	Alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del turno vespertino.
Fechas	16 de mayo 23 de mayo 6 de junio 20 de junio
Estrategias didácticas	<ul style="list-style-type: none">• Presentación en power point.• Videos.• Folletos• Debate grupal

Calendario distribuido a los alumnos

Charla "Métodos anticonceptivos"	
Horario	15:00 a 16:00 horas.
Sede	Sala audiovisual y/o sala biblioteca
Dirigido a	Alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del turno vespertino.
Fechas	4 y 18 de octubre 1, 15 y 29 de noviembre 13 de diciembre 17 y 31 de enero 14 y 28 de febrero 14 de marzo 11 y 25 de abril 9 y 23 de mayo 6 y 20 de junio

Charla "Prevención de Adicciones"	
Horario	15:00 a 16:00 horas.
Sede	Sala audiovisual y/o sala biblioteca
Dirigido a	Alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del turno vespertino.
Fechas	11 de octubre 8 de noviembre 6 de diciembre 24 de enero 21 de febrero

Charla "Alimentación Sana"	
Horario	15:00 a 16:00 horas.
Sede	Sala audiovisual y/o sala biblioteca
Dirigido a	Alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del turno vespertino.
Fechas	25 de octubre 22 de noviembre 20 de diciembre 7 de febrero 21 de marzo

Charla "Violencia en el Noviazgo"	
Horario	15:00 a 16:00 horas.
Sede	Sala audiovisual y/o sala biblioteca
Dirigido a	Alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del turno vespertino.
Fechas	7 de marzo 18 de abril 2 de mayo 30 de mayo 13 de junio

Charla "Prevención del Suicidio"	
Horario	15:00 a 16:00 horas.
Sede	Sala audiovisual y/o sala biblioteca
Dirigido a	Alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del turno vespertino.
Fechas	16 de mayo 23 de mayo 6 de junio 20 de junio

Conclusión

La educación para la salud es una herramienta fundamental para un proceso de comunicación interpersonal y la captación de información referente a salud, enfermedad, factores de riesgo y hábitos saludables con el fin dar promoción a la salud para el logro del autocuidado y la responsabilidad de este en el sentido individual y colectivo.

Es una estrategia que conduce a la enseñanza de la detección de necesidades para el mejoramiento de las condiciones de salud y disminución de factores de riesgo que puede llegar a condicionar el medio en el que el individuo se desarrolla física, mental y emocionalmente, para lograrse es necesario de diferentes estrategias tanto psicológicas, docentes y didácticas para que la comunicación se dé correctamente y el conocimiento necesario permanezca en los escolares a quienes es dirigido.

La educación para la salud encuentra en la investigación las bases necesarias acerca de nuevas formas saludables de vida y requiere el conocimiento de los paradigmas de investigación y la naturaleza, estructura y finalidad de la metodología que le es propia.

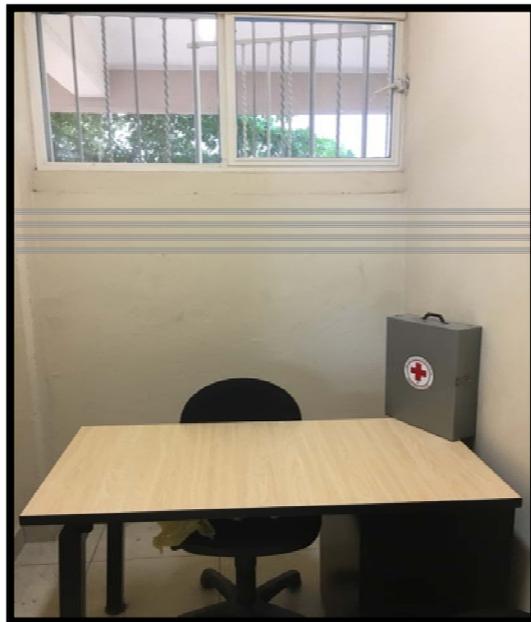
GALERÍA DE IMÁGENES



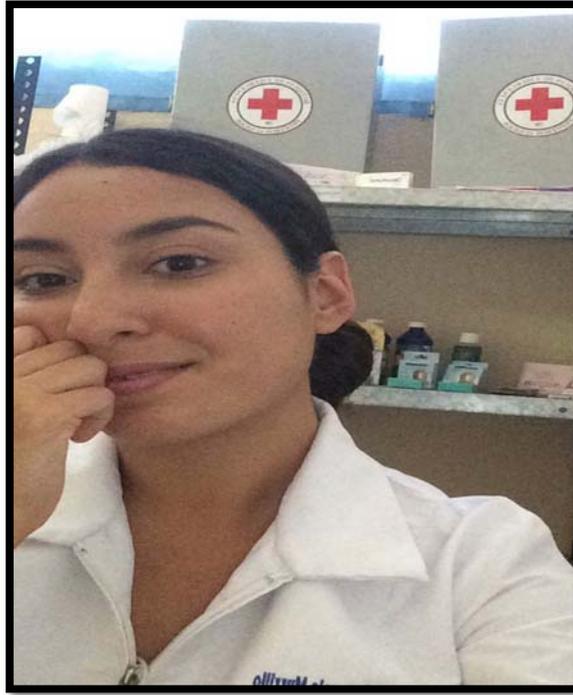
Puerta de entrada principal.



Consultorio de enfermería Escolar.



Interior del consultorio de enfermería.



Pasante de enfermería Rebeca Valenzuela Murillo.



Participación en el Programa de Educación en Salu

